

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15689** *PESQUERÍAS MARINENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración de "Pesquerías Marinenses, Sociedad Anónima", convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, frigorífico Pesmar, Puerto Pesquero, sin número, el próximo día 29 de junio de 2012, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen, y, en su caso, aprobación del informe de gestión, de las cuentas anuales de la sociedad, y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Segundo.- Examen, y, en su caso, aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales consolidadas de la sociedad referentes al ejercicio 2011.

Tercero.- Examen, y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, en los términos previstos en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Marín, 16 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro Martínez Riva.

ID: A120035888-1